

DESIGNA FUNCIONARIOS AUTORIZANTES Y  
APRUEBA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
DISPONIBLE, DE ACUERDO A LA LEY 20.887  
Y APRUEBA LO QUE INDICA.

RESOLUCION C.J.A. EXENTA N° 27

VALPARAÍSO, 19 FEB. 2018

**VISTO:** lo dispuesto en el art. 47º de la Ley N° 18.948, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas; el artículo único de la Ley N° 20.887, que Facilita la Infraestructura y Equipamiento de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Públicas a Organizaciones Deportivas, Establecimientos Educacionales y Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, y su respectivo reglamento contenido en el D.S. N° 351 de fecha 21 de junio de 2016, del Ministerio de Defensa Nacional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y la Resolución N° 1.600, de fecha 30 de octubre de 2008, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y la Resolución C.J.A. EXENTA N° 29, de fecha 15 de febrero de 2017,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo único de la Ley N° 20.887, facultó a las instituciones que forman parte de las Fuerzas Armadas para permitir el uso de su infraestructura y equipamiento deportivo a una serie de organizaciones, establecimientos educacionales y personas jurídicas sin fines de lucro determinadas en el reglamento, en miras de la misión institucional y de fortalecimiento de las relaciones cívico militares. Lo anterior, sin comprometer la seguridad de los citados recintos, ni interferir en el ejercicio de las funciones propias de la Institución y formación profesional del personal naval.
- 2.- Que, conforme lo establecido en el inciso final del citado artículo único y lo establecido en los artículos 4º y 10º de su reglamento, procede nombrar a los Funcionarios Autorizantes, quienes tendrán la facultad de autorizar, denegar, suspender, celebrar convenios, dar por terminado unilateralmente o por mutuo acuerdo, el uso de la infraestructura y equipamiento deportivo que regula la Ley N°20.887, como asimismo, determinar la infraestructura y equipamiento deportivo que podrá ser objeto de autorización de uso en los términos del reglamento, los horarios disponibles, la fecha de inicio y término para presentar la solicitud de autorización, el lugar donde se deberá presentar ésta, la tarifa de hora por persona que se deberá adelantar según lo dispuesto en el artículo 9º del reglamento, la o las cuentas corrientes en las que se deberá depositar el reembolso, y todos los antecedentes necesarios que se requieran para poder optar a la autorización de uso.

- 3.- La necesidad de dar cumplimiento a las citadas normas, tomando en cuenta el buen funcionamiento de las citadas infraestructuras y equipamiento, la eficiente e idónea administración y asignación de los medios públicos en cumplimiento de las funciones y tareas propias correspondientes a su administración, como asimismo, la distribución geográfica del país, las Zonas Navales y los recintos donde existe infraestructura y equipamiento deportivo que pueda estar disponible para los beneficiarios.

### R E S U E L V O:

- 1.- **DESÍGNASE** a los Oficiales que se desempeñarán en los cargos que a continuación se indican, como "Funcionarios Autorizantes", dentro del ámbito de sus competencias, quienes tendrán la facultad de autorizar, denegar, suspender, celebrar convenios, dar por terminado unilateralmente o por mutuo acuerdo, el uso de la infraestructura y equipamiento deportivo que regula la Ley N°20.887 y su reglamento, quienes, en representación del Fisco - Armada de Chile, deberán extender las resoluciones y suscribir y celebrar todos los actos administrativos y/o convenios correspondientes:

#### A.- Zonas Navales:

- 1) Jefe del Estado Mayor de la Ira. Zona Naval, respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su jurisdicción territorial.
- 2) Jefe del Estado Mayor de la IIa Zona Naval, respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su jurisdicción territorial.
- 3) Jefe del Estado Mayor de la IIIa Zona Naval, respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su jurisdicción territorial.
- 4) Jefe del Estado Mayor de la Va Zona Naval, respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su jurisdicción territorial.

#### B.- Reparticiones y/o establecimientos educacionales:

- 1) Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su mando.
- 2) Director de la Academia Politécnica Naval, respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su mando.
- 3) Comandante del Distrito Naval Beagle, respecto de la infraestructura y equipamiento deportivo que se encuentre bajo su mando.

- 2.- Los Funcionarios Autorizantes tendrán, solo y exclusivamente, las facultades establecidas en el reglamento de la Ley N° 20.887, en lo que a esta Ley se refiere, debiendo ceñirse estrictamente a las disposiciones que resulten pertinentes a la presente resolución.

- 3.- **APRUÉBASE** la "Infraestructura y Equipamiento Deportivo Disponibles y Otros", contenidos en el Anexo "A" de esta resolución, que forma parte de la misma, y que contiene la infraestructura y equipamiento deportivo que podrá ser objeto de autorización para uso en los términos del reglamento de la Ley N° 20.887, los días y horarios disponibles, las fechas de inicio y término para presentar la solicitud de autorización, el lugar donde se deberá presentar esta, el funcionario autorizante, el gasto a reembolsar de hora por persona que se deberá adelantar según lo dispuesto en el artículo 9° del citado reglamento, la o las cuentas corrientes en las que se deberá depositar el reembolso, el convenio tipo, y todos los antecedentes necesarios que se requieran para poder optar a la autorización.
- 4.- La solicitud de autorización deberá efectuarse por el representante legal del beneficiario en conformidad al reglamento de la Ley N° 20.887, dirigida al "Funcionario Autorizante" respectivo, la que deberá presentarse en la misma dirección donde se ubica la infraestructura y equipamiento deportivo. A la solicitud de autorización se le estampará la fecha y hora de recibida.
- Dichas solicitudes deberán hacerse por escrito y suscribirse por el representante legal, en la que deberá señalar la infraestructura y/o equipamiento que solicita para su uso, el o los días y horarios requeridos y la cantidad de usuarios que pretenden usar las instalaciones.
- Asimismo, deberá acreditar ser una organización deportiva legalmente constituida, un establecimiento educacional o una persona jurídica sin fines de lucro, con certificado, resolución o documento respectivo en conformidad a la Ley, cuya vigencia no sea de más de 3 meses de antigüedad y acreditar la personería para actuar de su representante legal, con certificado, resolución o documento respectivo en conformidad a la ley, de no más de 3 meses de antigüedad.
- 5.- Los convenios que se celebren por los "Funcionarios Autorizantes", no podrán exceder del 31 de diciembre de 2018.
- 6.- **DISPÓNESE** que, las citadas Zonas Navales, reparticiones y/o establecimientos educacionales, deberán mantener un registro de todos los documentos y convenios suscritos y celebrados en virtud de las facultades delegadas, con la individualización de las organizaciones, establecimientos educacionales y personas jurídicas sin fines de lucro, con la cual se celebró cada convenio, su monto, forma de pago y toda la documentación sustentatoria motivo de esta Ley. Además, deberán establecer las respectivas cuentas contables para ingreso y egreso de los recursos, objeto asegurar su trazabilidad, empleándolos exclusivamente en la operación y sostenimiento de la infraestructura deportiva y rindiendo cuentas de acuerdo a la normativa vigente.

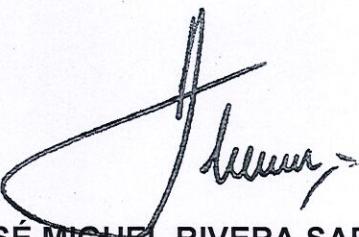
C.J.A. EXENTA N° 27 /  
Fecha: 19 FEB. 2018

HOJA N° 4 /

7.- **DERÓGASE** la resolución C.J.A. EXENTA N° 29, de fecha 15 de febrero de 2017.

8.- **ANÓTESE**, regístrese, publíquese en el Diario Oficial, en la página web de la Armada de Chile y en el Boletín Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.



  
**JOSÉ MIGUEL RIVERA SARIEGO**  
**VICEALMIRANTE**  
**COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA**  
**SUBROGANTE**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- C.J.IRA.Z.N.
- 2.- C.J.IIa.Z.N.
- 3.- C.J.IIa.Z.N.
- 4.- C.J.Va.Z.N.
- 5.- D.E.N. "A.P."
- 6.- D.A.P.N.
- 7.- C.D.N.B.
- 8.- D.G.P.A. (INF.)
- 9.- D.E.A. (INF.)
- 10.- C.A. (INF.)
- 11.- D.F.A. (INF.)
- 12.- D.C.A. (INF.)
- 13.- S.G.A. (B.O.A.) ✓
- 14.- ARCHIVO.

19 FEB. 2018

**ANEXO "A"**

**"INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INSTITUCIONAL DISPONIBLE A NIVEL NACIONAL"**

REGIÓN	CIUDAD	REPARTICIÓN	DIRECCIÓN	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REIMBOSAR	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRIPTOR DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCIÓN EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL CAMPUS HYATT.	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.	TEMPERADA TECHADA.	NATACIÓN.	6 PISTAS DE 25 METROS, CAMARINES Y BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES. ESTA INSTALACIÓN NO CUENTA CON PERSONAL DE SALVAMENTO.	LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS. Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS. (DISPONIBLE CONTAR DE JULIO)	PISCINA COMPLETA: \$25.812 POR HORA. (MÁXIMO TOTAL DE PERSONAS EN FORMA SIMULTÁNEA: 50 PERSONAS, LO QUE EQUIVALE A 10 PERSONAS MÁXIMAS POR PISTA)	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.	
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL CAMPUS HYATT.	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.	SALA DE MUSCULACIÓN.	MUSCULACIÓN.	IMPLEMENTOS Y MAQUINAS.	LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.		
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL CAMPUS CHARLES.	AV. JORGE MONTT S/N DOJO Y DOJAN.	JUDO Y TAEKWONDO.		PISO DE RECLAMATORIO Y DOJAN CON LAS 18:00 A 20:00 HRS. CARPETAS REGULAMIENTARIAS CON SABADO 14:00 A 17:00 HRS. ILUMINACION, CAMARINES Y BANOS PARA HOMBRES Y MUJERES.	LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.		
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL CAMPUS CHARLES.	AV. JORGE MONTT S/N PISCINA ABIERTA.	NATACIÓN.		6 PISTAS DE 25 METROS.	LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS PISTA X HORA: \$10.258, HASTA 50 PERSONAS Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.		
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL HABITABILIDAD DE VINA DEL MAR.	AV. JORGE MONTT S/N CANCHAS DE BÁSQUETBO.	BÁSQUETBO.		AROS CON MALLAS DE BÁSQUETBO.	LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JULIO Y OCTUBRE SE PRESENTARÁN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA		
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL HABITABILIDAD DE VINA DEL MAR.	AV. JORGE MONTT S/N CANCHAS DE TENIS.	TENIS.		CANCHAS DE TENIS DE ASFALTO MARCADA SIN ILUMINACION CON BASTONES Y MALLAS.	LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.		
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL HABITABILIDAD DE VINA DEL MAR.	AV. JORGE MONTT S/N CANCHAS FÚTBOL.	FÚTBOL.			LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.		
V	VÍA DEL MAR.	ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL CAMPUS CHARLES.	AV. JORGE MONTT S/N CANCHAS FÚTBOL.	FÚTBOL.			LUNES A VIERNES DESDE LAS 18:00 A 20:00 HRS. SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS Y DOMINGO 10:00 A 14:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 25609000163, ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA NAVAL	AV. JORGE MONTT S/N LAS SALINAS.		

19 FEB. 2018

REGIÓN	CIUDAD	REPARTICIÓN	DIRECCIÓN	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REEMBOSAR	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRITOR DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCIÓN EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD RESPECTIVA
V	VALPARAISO.	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PISCINA OLÍMPICA, PLAYA ANCHA.	ESCUELA NAVAL "A.P."	NATACIÓN.	SEPARADAS POR ROMPEolas, CAMARINES Y DUCHAS PARA HOMBRES Y MUJERES.		LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.					AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.
V	VALPARAISO.	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, MULTICANCHAS INTERIORES.	ESCUELA NAVAL "A.P."	BÁSQUETBOL/NVOLEIBOL.	CANCHAS DE VOLEIBOL Y BÁSQUETBOL, INCLUYE AROS Y RESPECTIVAS MALLAS.		LUNES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.				LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JULIO Y OCTUBRE SE PRESENTARAN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA	
V	VALPARAISO.	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PISTA DE ESGRIMA.	ESCUELA NAVAL "A.P."	ESGRIMA.	TRES PISTAS, CON EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO.		LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.				AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.	

19 FEB. 2018

REGION	CIUDAD	REPARTICIÓN	DIRECCION	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REEMBOLSAR	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRITOR DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCION EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA
V	VALPARAISO.	ESCUOLA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, TATAMI, PLAYA ANCHA.	ARTES MARCIALES.	PISO O TABLERO TATAMI.	LUNES : 08:30 A 14.00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	LUNES : 08:30 A 14.00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909292990 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JULIO Y OCTUBRE SE PRESENTARÁN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.		
V	VALPARAISO.	ESCUOLA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, CORREDERA DE REKORTÁN, PLAYA ANCHA.	ATLETISMO.	IMPLEMENTACIÓN PARA SALTO CON GARROCHA EN INTERIOR.	LUNES : 08:30 A 14.00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	LUNES : 08:30 A 14.00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909292990 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JULIO Y OCTUBRE SE PRESENTARÁN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.		
V	VALPARAISO.	ESCUOLA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PASTO.	DE FÚTBOL.	ARCOS FIJOS CON MALLAS, ARCOS MOVILES SIN MALLAS Y BANDERINES DE CORNER.	LUNES : 08:30 A 14.00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	LUNES : 08:30 A 14.00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909292990 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	CANCHAS (105 MINUTOS): \$80,000, PARA 22 PERSONAS.	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.		

19 FEB. 2018

REGION	CIUDAD	REPARTICIÓN	DIRECCION	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REIMBOSAR	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRITOR DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCION EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD RESPECTIVA
V	VALPARAISO.	ESCUOLA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, MULTICANCHAS EXTERIOR, PLAYA ANCHA.	BÁSQUETBOL/VOLEIBOL.	AREAS CON MALLA Y RED DE VOLEIBOL.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIERCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SÁBADO : 12:00 A 15:00 HRS.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIERCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SÁBADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.	
V	VALPARAISO.	ESCUOLA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, CANCHA DURA DE TENIS, PLAYA ANCHA.	TENIS.	DE SUPERFICIE REGLAMENTARIA Y MALLA DE TENIS.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIERCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SÁBADO : 12:00 A 15:00 HRS.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIERCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SÁBADO : 12:00 A 15:00 HRS.	HORA CANCHA: SINGLE \$2.600.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.	
V	VALPARAISO.	ESCUOLA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, CANCHAS DE TENIS DE ARCILLA.	TENIS.	DOS CANCHAS CON SUS HRS. RESPECTIVAS MALLAS.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIERCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SÁBADO : 12:00 A 15:00 HRS.	SUS HRS. RESPECTIVAS MALLAS.	HORA CANCHA: SINGLE \$2.400.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.	DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLAYA ANCHA.	

19 FEB. 2018

REGIÓN	CIUDAD	REPARACIÓN	DIRECCION	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REEMBOLSAR	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRITOR DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCIÓN EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD RESPECTIVA
V	VALPARAISO.	ESCUELA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLATA ANCHA.	DE CANCHAS SINTÉTICO.	PASTO FUTBOLITO.	DOS CANCHAS CON SUS RESPECTIVOS ARCOS Y MALLAS.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.				AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLATA ANCHA.
V	VALPARAISO.	ESCUELA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PISTA ATLÉTICA. PLATA ANCHA.	ATLETISMO.	PISTA ATLÉTICA RECORRAN.	MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 DEPORTIVA DE CAMPO. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 HRS. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.			AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLATA ANCHA.		
V	VALPARAISO.	ESCUELA NAVAL "A.P."	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, CORTA. PLATA ANCHA.	TIRO AL BLANCO.	DOS POLÍGONOS DE TIRO DE ARMA ARMADA CORTA.	LUNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MARTES : 08:30 A 11:15 HRS. Y 19:30 A 21:30 HRS. MIÉRCOLES : 08:30 A 13:30 HRS. Y 18:30 A 21:30 DISPARADOS. CALIBRE 22, \$ 210 Y CALIBRES 38 A 9 MM Y 45 A 260. JUEVES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 19:30 A 21:30 DISPARADO. CALIBRE 22, \$ 210 Y CALIBRES 38 A 9 MM Y 45 A 260. VIERNES : 08:30 A 14:00 HRS. Y 18:30 A 21:30 DISPARADO. CALIBRE 22, \$ 210 Y CALIBRES 38 A 9 MM Y 45 A 260. SABADO : 12:00 A 15:00 HRS.	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 23909229090 A NOMBRE DE ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, RUT: 61.102.010-4.		LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JULIO Y OCTUBRE SE PRESENTARÁN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA N° 11, PLATA ANCHA.		
V	VALPARAISO.	HABILIDAD VALPARAISO.	SUBIDA ARTILLERIA N° 45, PLAYA ANCHA.	NATACIÓN.	PISCINA TEMPERADA, OLÍMPICA Y CAMARINES.	LUNES: 14:00 A 17:30 HRS. SEMI MARTES Y JUEVES: 08:30 A 17:30 HRS. VIERNES: 08:30 A 16:00 HRS.	JOFA CHILE CUENTA CORRIENTE N° 06059802 COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL			COMANDANCIA EN JEFE ZONA NAVAL (SUBIDA ART. N° 45, PLAYA ANCHA, VALPARAISO)		
V	VALPARAISO.	HABILIDAD VALPARAISO.	SUBIDA ARTILLERIA N° 45, PLAYA ANCHA.	FUTBOL.	ARCOS CON MALLAS, BANDERINES DE ESQUINA, CAMARINES.	LUNES: 14:00 A 17:30 HRS. MARTES Y JUEVES: 08:30 A 17:30 HRS. Y VIERNES: 08:30 A 16:00 HRS.	BANCO CHILE CUENTA CORRIENTE N° 06059802 COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL		COMANDANCIA EN JEFE ZONA NAVAL (SUBIDA ART. N° 45, PLAYA ANCHA, VALPARAISO)			

REGIÓN	CIUDAD	REPARTICIÓN	DIRECCION	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REIMBOSAR.	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRIPTOR DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCIÓN EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA
V	VALPARAISO.	HABITABILIDAD VALPARAISO.	SUBIDA ARTILLERIA N° 45, PLAYA ANCHA.	GIMNASIO TECHADO.	FUTBOLITO.	CAPA ASFÁLTICA PINTADA, ARCOS CON MALLA (FUTBOLITO Y BÁSQUETBOL)	LUNES: 14:00 A 17:30 HRS. MARTES Y JUEVES: 08:30 A 17:30 HRS. Y VIERNES: 08:30 A 16:00 HRS.	BANCO CHILE CUENTA CORRIENTE N° 006059802 COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL	BANCO CHILE CUENTA CORRIENTE N° 006059802 COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA PRIMERA ZONA NAVAL	COMANDANCIA EN JEFE Ira ZONA NAVAL (SUBIDA ART. N° 45, PLAYA ANCHA, VALPARAISO)	
VIII	TALCAHUANO.	COMANDANCIA EN JEFE DE LA AV. MICHIMALONGO S/N LAS CANCHAS.	MICHIMALONGO CANCHAS DE TIERRA.	FÚTBOL.	FÚTBOL.	CANCHAS DE FÚTBOL DE TIERRA, MEDIDAS REGLAMENTARIAS, CON SUS RESPECTIVOS ARCOS Y MALLAS.	LUNES A VIERNES: 08:00 A 11:00 HRS.	VALOR CANCHAS POR 105 MINUTOS ES DE \$11.000.- PESOS, MAS UN COBO DE \$100 PESOS POR PERSONA.	CTACITE N° 277893694	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL	
VIII	TALCAHUANO.	COMANDANCIA EN JEFE DE LA AV. MICHIMALONGO S/N LAS CANCHAS.	PISTA ATLÉTICA DE CENIZAS.	ATLETISMO.	ATLETISMO.	PISTA ATLETICA DE CENIZAS, CON FOCOS DE SALTO LARGO, LANZAMIENTO (BALINA, BALA, FOCOS DE OBSTACULOS Y CARRILES).	LUNES A VIERNES: 08:00 A 11:00 HRS.	VALOR DEL USO DE LA PISTA POR 120 MINUTOS ES DE \$13.000.- PESOS, MAS BANCO EDWARDS UN COBRO DE \$100 PESOS POR PERSONA.	CTACITE N° 277893694	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL
X	PUERTO MONTT.	COMANDANCIA DE LA BASE NAVAL DE PUERTO MONTT.	AV. DIEGO PORTALES N° 2300.	GIMNASIO DE CARPETA ASFÁLTICA, ILUMINACIÓN, CAMARINES, DUCHAS Y LOCKERS.	BABY FUTBOL.	GIMNASIO DE CARPETA CON BABY FUTBOL.	ARCO DE BABY FUTBOL CON LUNES Y MARTES DE 14:00 A 16:00 HRS.	SIN DERECHO A DUCHAS. CANCHAS: \$3.100. CANCHAS: \$260 POR PERSONA.	CUENTA CORRIENTE N° 2700744104, BANCO CHILE, RUT 61.380.010-9, NOMBRE JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA QUINTA ZONA NAVAL PUERTO MONTT.	HORA CUENTA CORRIENTE N° 2700744104, BANCO CHILE, RUT 61.380.010-9, NOMBRE JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA QUINTA ZONA NAVAL PUERTO MONTT.	LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JULIO Y OCTUBRE SE PRESENTARÁN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA	AV. DIEGO PORTALES N° 2300
X	PUERTO MONTT.	COMANDANCIA DE LA BASE NAVAL DE PUERTO MONTT.	AV. DIEGO PORTALES N° 2300.	GIMNASIO DE CARPETA ASFÁLTICA, ILUMINACIÓN, CAMARINES, DUCHAS Y LOCKERS.	BABY FUTBOL.	GIMNASIO DE CARPETA CON BASQUETBOL.	AROS DE BASQUETBOL.	LUNES Y MARTES DE 14:00 A 16:00 HRS.	SIN DERECHO A DUCHAS. CANCHAS: \$3.100. CANCHAS: \$260 POR PERSONA.	CUENTA CORRIENTE N° 2700744104, BANCO CHILE, RUT 61.380.010-9, NOMBRE JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA QUINTA ZONA NAVAL PUERTO MONTT.	HORA CUENTA CORRIENTE N° 2700744104, BANCO CHILE, RUT 61.380.010-9, NOMBRE JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA QUINTA ZONA NAVAL PUERTO MONTT.	AV. DIEGO PORTALES N° 2300
XII	PUNTA ARENAS.	BASE NAVAL DE PUNTA ARENAS.	AV. BULNES 05376.	GIMNASIO.	PASTO.	GIMNASIO DE CARPETA CON BASQUETBOL.	AROS DE BASQUETBOL.	LUNES Y VIERNES 14:00 A 17:00 HRS.	SIN DERECHO A DUCHAS. CANCHAS: \$3.100. CANCHAS: \$260 POR PERSONA.	BANCO DE CHILE CUENTA CORRIENTE N° 190-09359-07, BASE NAVAL PUNTA ARENAS.	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA TERCERA ZONA NAVAL	LAUTARO NAVARO 1150, PUNTA ARENAS, AV. BULNES 05376, PUNTA ARENAS.
XII	PUNTA ARENAS.	BASE NAVAL DE PUNTA ARENAS.	AV. BULNES 05376.	GIMNASIO.	BASQUETBOL/VOLEIBOL/ BABY FUTBOL/TENIS.	ENCARTEADA, ESTACIONAMIENTOS, DUCHAS, CAMARINES, CAFFETTERIA, ILUMINACIÓN.		LUNES Y VIERNES 14:00 A 17:00 HRS.	CANCHAS: \$ 10.000 HORA CANCHAS: \$ 1.000 POR PERSONA.	BANCO DE CHILE CUENTA CTE. N° 290-09359-07, BASE NAVAL PUNTA ARENAS.	JEFER DEL ESTADO MAYOR DE LA TERCERA ZONA NAVAL	LAUTARO NAVARO 1150, PUNTA ARENAS, AV. BULNES 05376, PUNTA ARENAS.

C.J.A. RESOL. EXENTA N° 27  
Fecha:  
**19 FEB. 2016**

REGIÓN	CIUDAD	REPARTICIÓN	DIRECCIÓN	INFRAESTRUCTURA	DISCIPLINA	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ASOCIADO	DÍAS Y HORARIOS DISPONIBLES	GASTOS A REEMBOLSTAR	CUENTAS CORRIENTES PARA PAGO	FUNCIONARIO AUTORIZANTE Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	FECHA INICIO Y TÉRMINO PARA PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA	DIRECCIÓN EN DONDE SE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD RESPECTIVA
XII	Puerto Williams	DISTRITO NAVAL BEAGLE.	Calle Yelcho s/n Base Naval	GIMNASIO TECHO MULTICANCHAS: PISO DE BÁSQUETBOL CEMENTO CON CÁRREA DE VOLEIBOL/BABY-CAUCHO / CUENTA CON FUTBOL/TENIS/ENTRENAMIENTO AL AIRE LIBRE.	Q4 ARCOS PEQUEÑOS PARA NIÑOS/01 PAR. ANTENAS PARA MALLA VOLEIBOL Y 02 MALLAS DE VOLEIBOL/MOTEN/ Q2 MALLAS DE TENIS SUPER/Q2 MALLAS DE TENIS/02 AROS DE BÁSQUETBOL.	LUNES: 12:30 A 14:30 HRS. MARTES: 12:50 A 14:30 HRS.	04 ARCOS PEQUEÑOS PARA NIÑOS/01 PAR. ANTENAS PARA MALLA VOLEIBOL Y 02 MALLAS DE VOLEIBOL/MOTEN/ Q2 MALLAS DE TENIS SUPER/Q2 MALLAS DE TENIS/02 AROS DE BÁSQUETBOL.	10.000,- HORA CANCHAS \$ 1.000 POR PERSONA	IN CUENTA 295-0300-05 BANCO DE CHILE, RUT: 61.102.046-6 DISNAE FONDOS INTERNOS.	JOSE MIGUEL RIVERA SARIEGO VICEALMIRANTE COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA SUBROGANTE	LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE LOS MESES DE MARZO, JUNIO Y OCTUBRE SE PRESENTARÁN LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN RESPECTIVA AV. MIRAMAR 1996, BASE NAVAL PUERTO WILLIAMS.	

DISTRIBUCIÓN:  
Mismo documento conductor.

